

[Primeras Planas](#)		[IECM](#)		[Elección del Poder Judicial Local](#)
[Elección del Poder Judicial Federal](#)		[Reforma Electoral](#)		[TECDMX](#)
[INE](#)		[TEPJF](#)		[Congreso Local](#)
[Columnas](#)				

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Ignoró AMLO a EU en acuerdo aéreo. **El Universal:** Bermúdez, policía, criminal y empresario petrolero. **La Jornada:** Vuelos de carga no regresarán al AICM: Sheinbaum. **Excélsior:** Crece 47.9% inversión extranjera en México. **El Herald de México:** Refuerzan seguridad en 4 estados. **Milenio Diario:** Apremian a México a "adherirse" a normas globales de aviación. **El Financiero:** Presionan ya a precios en EU los aranceles de Donald Trump. **El Economista:** Gobierno aprieta gasto en inversión física para reducir su déficit fiscal. **El Sol de México:** Prevén alto impacto en la industria aérea. **24 Horas:** Nueva Corte heredará más de mil 300 casos. **Reporte Índigo:** Sindicatos, obligados a modernizarse.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Denuncia la UNAM destrozos en MUAC. **El Universal Cd.:** Se deslindan de disturbios en marchas contra la gentrificación. **La Jornada Cd.:** Polo Norte en Tlalpan. **Excélsior Cd.:** Colapsa el sur de la CDMX. **Milenio Diario Cd.:** Fiscalía detecta en poniente de la capital una célula del Cártel Jalisco. **El Sol de México Cd.:** Fondo mundialista, a cargo de BBVA. **24 Horas Cd.:** 'Gentrificación se eleva por escalada en rentas'. **Reporte Índigo Cd.:** Apatía por incumplimiento.

TARJETA INFORMATIVA

PRENSA IECM

Ayer, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, en colaboración con Talleres Gráficos de México, comenzó con la impresión de 1.8 millones de boletas de opinión, actas y documentación electoral para la consulta de Presupuesto Participativo 2025. Ahí la consejera presidenta del **IECM**, **Patricia Avendaño**, agradeció la colaboración y apoyo de los talleres y explicó que se imprimirán un millón 838 mil 724 boletas; de esas, dos mil 690 serán para personas en prisión preventiva, 333 para personas en estado de postración y el resto se repartirán para votación general. [El Herald de México](#), [La Prensa](#), [Eje Central](#), [Ovaciones](#), [Milenio \(sitio\)](#), [Canal 52 Mx](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [Reporte Índigo \(sitio\)](#), [Publimetro \(sitio\)](#), [Uno TV Noticias \(Sitio\)](#), [88.9 Noticias \(Sitio\)](#), [Canal 21 Capital 21](#), [Canal 8.1 Herald TV](#), [103.3 Radio Fórmula](#), [Canal 52 Mx](#)

Consejeras del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** encabezaron el arranque de la impresión de las boletas de la consulta del Presupuesto Participativo 2025 en Talleres Gráficos de México (TGM). La consejera presidenta del **IECM**, **Patricia Avendaño**, junto con la titular de los TGM, Maribel Aguilera Cháirez, informaron que se van a imprimir un millón 838 mil 724 boletas, las cuales se repartirán en 2 mil 430 mesas receptoras de opinión.

Erika Estrada Ruiz, consejera electoral, dio a conocer que 803 proyectos fueron presentados por personas con discapacidad y 78 propuestas elaboradas por niños, niñas y adolescentes. [24 Horas](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, en colaboración con Talleres Gráficos de México, arrancaron con la impresión de las boletas que se van a usar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. La titular del **IECM**, **Patricia Avendaño Durán**, señaló que la institución nunca ha puesto en duda la capacidad de Talleres Gráficos de tener los materiales en con las cualidades, características, dimensiones y medidas de seguridad. Esto para defender la documentación electoral y añadió que boletas y papeletas de opinión son infalsificables. Por su parte, la consejera electoral **Cecilia Aída Hernández Cruz** informó que dentro de los materiales que se van a imprimir se incluyen 2 mil 690 boletas para la opinión de personas en Prisión Preventiva, 333 boletas para la opinión de personas en postración y 3 mil mascarillas en sistema braile. "Todos estos materiales y documentación partirán de Talleres Gráficos el 28 y 29 de julio para tener todo dispuesto para la jornada", señaló. [24-Horas.mx \(Sitio\)](#)

Las actividades que podrán realizar las personas acreditadas para observar el desarrollo de la jornada anticipada de opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, especialmente lo relativo a personas en estado de postración y en prisión preventiva ya fueron definidas por el Instituto Electoral de la CdMx (**IECM**). Recabar la opinión de estos sectores de la población implica características específicas de operación, logística y supervisión, en tanto se realiza en domicilios particulares y centros penitenciarios. [La Prensa](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [CDMX Magacín \(Sitio\)](#), [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#),

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** realizará consultas a grupos de atención prioritaria con el objetivo de difundir y recabar información sobre acciones afirmativas enfocadas a la postulación de candidaturas para el proceso electoral 2026-2027. Cabe destacar que las acciones afirmativas se implementan para lograr que personas jóvenes, mayores, con discapacidad, de la diversidad sexual y de género, pertenecientes a pueblos y barrios originarios y comunidades afromexicanas residentes en la Ciudad de México, consideradas como grupos de atención prioritaria, sean postuladas como candidatas y candidatos a los diversos cargos de elección popular. [El Universal \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [La Jornada \(sitio\)](#), [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#), [Urbe Política \(Sitio\)](#)

En la Ciudad hay casi 8 millones de electores, pero en los últimos siete años la consulta del Presupuesto Participativo no ha rebasado el 5.95 por ciento de votantes. **Patricia Avendaño**, consejera presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, comentó que uno de los motivos de la baja participación obedece a que las alcaldías no materializan los proyectos elegidos. Por ello, explicó que orientan a los vecinos para que puedan exigir el cumplimiento de los trabajos. Además de que los invitan acudir al Tribunal Electoral local (TECDMX) en caso de que los proyectos sean desechados en una etapa de valoración y así busquen revertir las decisiones de los órganos dictaminadores de las 16 demarcaciones. [Reforma](#), [El Universal](#), [La Jornada](#), [El Sol de México](#), [Reporte Índigo](#), [La Razón de México](#), [El Universal \(sitio\)](#), [Liberal Metropolitano CDMX \(sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [La Razón On line \(Sitio\)](#), [Uno TV Noticias \(Sitio\)](#), [Yahoo Noticias MX \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [La Razón On line \(Sitio\)](#)

En entrevista, **Patricia Avendaño**, consejera presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, compartió detalles sobre la consulta de presupuesto participativo y las elecciones recientes. Destacó que las boletas, llamadas papeletas, cuentan con diversas medidas de seguridad para evitar fraudes y son impresas en Talleres Gráficos de

México. La consulta se llevará a cabo el 17 de agosto, y los ciudadanos pueden votar de manera presencial o a través de un sistema electrónico por Internet. Avendaño también mencionó que las personas en estado de postración, en prisión preventiva y los ciudadanos en el extranjero pueden participar. Además, explicó que la votación electrónica a nivel nacional depende del Instituto Nacional Electoral. Finalmente, abordó la investigación sobre la distribución de propaganda no permitida en el contexto del Poder Judicial, indicando que el Instituto Electoral ha recopilado evidencias y las ha remitido al Tribunal Electoral de la Ciudad de México para determinar responsabilidades y sanciones. [Milenio Noticias 19 a 20](#), [Hoy en perspectiva MX \(Sitio\)](#)

María de los Ángeles Gil, consejera electoral del IECM, escribió: A pocas semanas de la jornada electoral del primero de junio en la que se eligieron diversos cargos judiciales locales, la Ciudad de México se alista para vivir una nueva jornada de participación ciudadana que se celebrará el domingo 17 de agosto: la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Con una participación histórica, este año la ciudadanía presentó 21,934 proyectos, de los cuales, el sesenta por ciento fue dictaminado como viable para ser sometido a consulta ciudadana en las 1,781 Unidades Territoriales de toda la capital, destacando Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Álvaro Obregón, como las alcaldías con mayor número de proyectos viables. [El Sol de México](#)

La productividad de un diputado en México se mide a través de varios indicadores, principalmente relacionados con su desempeño legislativo y su participación parlamentaria. Aunque no existe un único criterio oficial y universal, instituciones y organizaciones civiles han establecido métricas que permiten evaluar objetivamente la productividad legislativa. **César Ernesto Ramos Mega**, consejero electoral del **IECM**, sostiene en una propuesta de evaluación que en México la opinión pública critica la labor de los legisladores por varios motivos, entre ellos si asiste o no a la sesión, si ganan mucho dinero, si manejan discrecionalmente recursos, lo que genera altos índices de desconfianza entre los ciudadanos. [El Debate SIN \(sitio\)](#)

Vecinos de la alcaldía Benito Juárez denunciaron que de los proyectos de Presupuesto Participativo que presentaron, el órgano dictaminador de la demarcación rechazó el 39 por ciento de las propuestas, argumentando que no son viables, pese a que son en beneficio de las colonias. Detallaron que el órgano dictaminador está conformado por 4 funcionarios de la alcaldía y 5 especialistas ciudadanos, estos últimos seleccionados por el **IECM**, sin embargo, se vislumbra una dinámica de control por parte del personal gubernamental. [Ovaciones \(sitio\)](#)

Para el momento en que cientos de personas se manifestaron contra la gentrificación en las colonias Roma y Condesa de la Ciudad de México, vecinos de Santa Úrsula Xitla, en la alcaldía Tlalpan, ya llevaban meses de protestas para exigir el cese del proyecto inmobiliario Fuentes Brotantes 134. En el ámbito legal, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** reconoció a Santa Úrsula Xitla como pueblo originario el 2 de octubre de 2024, más de dos años después de que se realizara la segunda vuelta del Proceso de Consulta Vecinal. [Milenio \(sitio\)](#)

El Presupuesto Participativo 2025 tiene un monto de 111, 372 millones de pesos para la Alcaldía Benito Juárez con el fin de que los ciudadanos propongan proyectos para mejorar sus comunidades. Sin embargo, de 1279 proyectos registrados ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** para la demarcación, el Órgano Dictaminador de la Alcaldía rechazó a 499 al dictaminarlos como "no viables", es decir, el 39%, el porcentaje más alto desde 2020, cuando empezaron a dictaminarse los proyectos. Maribel Ramírez Zúñiga, Concejala en Benito Juárez, señala que este alto porcentaje de rechazo contrasta con las Alcaldías vecinas Cuauhtémoc, que evaluó como "no viables" al

33.8% de los proyectos (305 de 900) y de Coyoacán, que rechazó al 22.6% (265 de 1170). [Sinaloa Quadratin SIN \(sitio\)](#), [Quadratín México \(sitio\)](#)

A través de foros informativos organizados por las Direcciones Distritales del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, las personas que registraron un proyecto de Presupuesto Participativo y que resultó elegible para la Consulta en agosto, pueden promoverlo y difundirlo entre las y los habitantes de su Unidad Territorial. Los foros se realizan a petición expresa de quienes hayan registrado algún proyecto o de integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO), con el propósito de que las personas conozcan las propuestas disponibles en su Unidad Territorial y expongan sus dudas. La difusión de los proyectos propuestos por niños de entre 6 y 17 años, estará a cargo de la persona responsable que firmó el consentimiento respectivo para el registro conforme se indica en la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, emitida por el Instituto Electoral. [Cúspide México CDMX \(sitio\)](#)

El Caballito publica: Nos cuentan que la presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, **Patricia Avendaño**, lanzó una dura crítica a las alcaldías, sin nombrarlas directamente, sobre su papel en el Presupuesto Participativo. Durante el arranque de la impresión de boletas para el ejercicio de opinión, doña Patricia aseguró que el incumplimiento por parte de las autoridades encargadas de realizar los planes por los que votan los vecinos -entiéndase alcaldías- desanima la participación ciudadana en la consulta de Presupuestos Participativos y por ello no pasan de 10% en cada ejercicio. Nos recuerdan que las alcaldías deben ejercer el recurso vecinal en las obras que las y los vecinos elijan, pero muchas veces esto no ocurre así y se lo gastan en otro lado. Los habitantes votan por un proyecto, pero la alcaldía dispone otra cosa. [El Universal](#), [El Universal \(sitio\)](#)

Esta boca es mía publica: Ayer, arrancó el proceso de impresión de las boletas y el material que, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, que preside **Patricia Avendaño**, utilizará en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025, a través del cual, los ciudadanos podrán decidir la manera en que se aplica el 4 por ciento de los recursos que reciben las alcaldías en la capital del país. Cada año, el **IECM** lanza una convocatoria para que los capitalinos presenten los proyectos que consideren necesarios para mejorar su comunidad, mismos que son evaluados por los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías, y para este 2025, más de 13 mil fueron palomeados, por lo que podrán ser elegibles. Los más de 13 mil proyectos que podrán ser elegidos se pueden consultar a través de la página de internet del **IECM**, en la dirección www.iecm.mx y van desde el mejoramiento de parques y la colocación de luminarias, hasta la implementación de actividades culturales, recreativas e incluso deportivas. [24 Horas](#)

Glorieta de Colón publica: El inicio este lunes de la impresión de las boletas para la Consulta del Presupuesto Participativo que se celebrará el 17 de agosto es como haber mandado a hacer las invitaciones de la despedida de los consejeros del **Instituto Electoral de la CDMX**, porque el escenario más probable es que antes de terminar 2025 se haya aprobado la reforma electoral que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum, en la que se prevé la desaparición de todos los llamados OPLE (Organismo Público Local Electoral), que hasta hoy son las autoridades estatales en la materia. Por eso, sus consejeras y consejeros ahora querrán quedar bien con Morena, a ver si salen en alguna tómbola. [El Independiente](#), [Mensaje Político \(Sitio\)](#), [Balón Cuadrado CDMX \(sitio\)](#), [CDMX Magacín \(Sitio\)](#), [Reporte Coyoacán CDMX \(sitio\)](#), [Reporte AO CDMX \(Sitio\)](#)

Binoculares publica: Quien ya le puso nombre a los que contribuyen a desalentar la participación ciudadana en la consulta de Presupuesto Participativo fue la consejera presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, **Patricia Avendaño**. La funcionaria consideró que el incumplimiento de los proyectos ganadores en el que incurren las alcaldías hace que la gente no confíe en este ejercicio. Pues el nombre, doña Patricia debería de aportar ahora el apellido, y decir quiénes son los que han incumplido para que tomen cartas en el asunto quienes deben hacerlo. [Universal Gráfico](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La agrupación Somos México, la cual trabaja para convertirse en partido político, presentó más elementos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la supuesta inducción masiva del voto en la elección judicial, a través de acordeones. Debido a que no pueden impugnar los comicios, por carecer de personalidad jurídica, presentaron un "amicus curiae", con demanda a los magistrados por no avalar violaciones graves a la norma electoral y anular la elección. [Reforma](#), [La Razón de México](#), [Basta](#), [Milenio Diario](#)

Alberto Aziz Nassif escribió: Si la transición derivó en una partidocracia, como un arreglo (alianza) entre los partidos gobernantes para cuidar sus intereses antes que los de la ciudadanía, la 4T ha desmontado los contrapesos, y ha cerrado los espacios autónomos para centralizar el poder, lo cual huele muy mal. Los organismos están tomados, el Tribunal Electoral completamente al servicio del gobierno y el INE medio capturado como se vio ahora con la elección judicial. Hay pocas expectativas para que la reforma que viene pueda garantizar una competencia electoral equitativa. Quizá hemos regresado a los años 80. [El Universal](#)

Los perdedores de la elección judicial que se quedaron a un paso del triunfo abandonaron la lucha en tribunales, mientras que quienes exigen la nulidad de los resultados ante el Tribunal Electoral son los últimos lugares (con pocas posibilidades de revertirlos) y la ciudadanía y la oposición (no se les reconocerá legitimidad para impugnar porque la reforma les quitó ese derecho). [Milenio Diario](#)

Dania Ravel escribió: Con la entrega de constancias de mayoría a las candidaturas que resultaron ganadoras de la elección de personas juzgadoras, que se prolongó por 18 días más de lo previsto originalmente, concluimos una etapa más de la primera elección federal de personas juzgadoras en México. Una elección inédita, desafiante y profundamente significativa en la historia democrática de nuestro país. Aun con este contexto, el INE asumió su mandato con responsabilidad democrática y logró sacar adelante cada etapa del proceso electoral. Esta elección nos obligó a repensar procedimientos antes rutinarios y a diseñar desde cero aspectos fundamentales, como el marco geográfico para armonizar la cartografía judicial a la electoral y el propio protocolo de entrega de constancias, lo que significó un trabajo técnico complejo y en tiempo récord. [El Herald de México](#)

REFORMA ELECTORAL

Los legisladores plurinominales en México se han convertido en una veta de recursos públicos para los partidos. Además de las multimillonarias prerrogativas que reciben, al menos 677 congresistas federales y estatales de representación proporcional, también llamados plurinominales, absorben anualmente más de 943 millones de pesos. Ante el eventual envío al Congreso de la Unión de una iniciativa de reforma constitucional en materia

electoral por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum, que incluirá la propuesta de desaparecer las listas de legisladores pluris, una investigación de MILENIO arroja que el grueso de sus dietas se da a través de las llamadas "compensaciones" al salario base. [Milenio Diario](#)

Jorge Arguelles escribió: La propuesta de reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum que plantea eliminar los legisladores plurinominales y reducir las prerrogativas de los partidos políticos- ha provocado un debate crucial sobre los modelos de representación política y la eficiencia democrática en México. Desde la premisa de que nuestra democracia debe ser más austera y auténticamente representativa, estas reformas ponen sobre la mesa temas esenciales sobre legitimidad, gasto público y pluralidad. [El Herald de México](#)

Marco Baños escribió: El anuncio reciente de la presidenta de la República sobre la presentación de su iniciativa de reformas en materia electoral exige formular diversas reflexiones sobre sus posibles efectos y alcances. Se trata de otro de los temas más relevantes para la democracia mexicana, para el Estado de derecho y nuestras libertades ciudadanas. Los acontecimientos de los últimos siete años evidencian que no existen elementos para creer que la '4T' impulsará un proyecto que fortalezca al sistema electoral mexicano, pero sí para suponer que buscará desaparecer el último tramo de contrapesos que aún significa el Instituto Nacional Electoral y apropiarse de la institución para controlar la organización de las elecciones. [El Financiero](#)

INE

La Comisión Nacional de Vigilancia del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer recomendar al Consejo General del órgano distintas modificaciones a la credencial para votar, para fortalecer sus medidas de seguridad. Entre los cambios propuestos, está la inclusión de la fotografía también en el reverso de la credencial, además de un elemento táctil que pueda ayudar a identificarla a las personas con debilidad visual. [La Jornada](#), [El Financiero](#), [Excélsior](#), [El Independiente](#), [ContraRéplica](#), [Reforma](#)

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, instruyó a crear una propuesta para regular el uso transparente, legal y ético de la Inteligencia Artificial (IA) en el ámbito electoral. Y es que el organismo electoral federal fijó como fecha límite el 15 de agosto para que el Grupo de Gobierno de Tecnología de la Información y la Comunicación (GGTIC) presente la Junta General Ejecutiva la propuesta de regulación sobre el uso ético responsable de la IA en procesos institucionales. [El Herald de México](#)

Carla Humphrey escribió: Nuestra sociedad hoy más que nunca está pasando por diversos cambios profundos que le permiten facilitar su desarrollo: computadoras con múltiples capacidades; las redes sociales que le permiten gran interacción con personas y comunidades diversas, sobre todo, allegarse de información de distintas fuentes y medios de comunicación que le dan herramientas para la toma de decisiones; esquemas digitales desarrollados para la realización de trámites que antes resultaban en la pérdida de mucho tiempo con largas filas; inteligencia artificial, entre muchas más. El Instituto Nacional Electoral (INE) no podía quedarse atrás. Por ello, el pasado 15 de julio el Consejo General, su máximo órgano de dirección aprobó la "Estrategia de Transformación Digital del Registro Federal de Electores". [El Universal](#)

Bajo Reserva publica: Nos comentan que una vez que entre en operación la CURP biométrica, que será el único documento oficial válido de identificación, hay temores de que la actual credencial para votar del Instituto Nacional Electoral pierda relevancia. Algunos de los partidos políticos que están representados en el órgano electoral se han cuestionado si este nuevo documento propiciará que haya un menor interés en la tramitación de la credencial del INE, y con ello disminuya la participación de los ciudadanos en los procesos electorales y la actualización del padrón, pues para nadie es un secreto que muchos mexicanos tramitaban y mantenían al día su credencial del INE como un documento de identidad para la realización de trámites oficiales, privados y bancarios, y que aprovechando que la tenían acudían a las urnas el día de los comicios. [El Universal](#)

Eduardo Andrade Sánchez escribió: Hace 28 años el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM me publicó el artículo Elementos partidocráticos de la Constitución mexicana, en el que analicé la naturaleza anómala de normas que predeterminan la representatividad partidista al margen de los resultados electorales, como las que limitan artificialmente los lugares que puede ocupar un partido en las cámaras o las que abrieron el senado a la Representación Proporcional (RP). Es curioso que exdirigentes del INE propongan ahora reforzar estos elementos contrarios a un principio democrático fundamental: el respeto a la voluntad mayoritaria. [El Universal](#)

Xochitl Patricia Campos López escribió: El panorama político mexicano actual revela una preocupante fragilidad en el sistema de partidos, evidenciada tanto por los desafíos que enfrentan las organizaciones de nuevo registro como por la patente crisis que aqueja a las fuerzas políticas ya establecidas. La enorme dificultad para realizar asambleas y afiliar miembros se ha erigido como una barrera insalvable para muchas de estas nuevas organizaciones. Paradójicamente, este obstáculo fue, en parte, legado por administraciones anteriores del INE, particularmente bajo la dirección de Lorenzo Córdova y Edmundo Jacobo Molina, allegados al PRIANRD que legitimaron la reforma café con leche del bipartidismo de puertas cerradas. [El Independiente](#)

Salón Tras Banderas publica: ¿Voto por internet en territorio nacional? Según la ley electoral mexicana, solo quienes residen en el extranjero gozan del derecho a votar de manera postal o electrónica. Esta segunda modalidad puede ejercerse por internet desde algún dispositivo desde casa u oficina, o presencialmente en consulados y embajadas en urnas electrónicas instaladas exprofeso; todas las modalidades de manera anticipada. Quienes residimos en territorio nacional no tenemos esas dos prerrogativas, y creo que se nos discrimina indebidamente, pues solo podemos votar en boletas de papel presencialmente en nuestra respectiva casilla, salvo el caso excepcional particular de personas en situación de discapacidad, que pueden hacerlo, si lo desean, desde su domicilio antes de la jornada electoral. El INE, por cierto, les lleva las boletas. [ContraRéplica](#)

Transmutaciones publica: El concepto de "violencia política de género" (VPG) surgió en el 2000 a partir de una denuncia de concejales bolivianas contra el acoso y la violencia de actores políticos que buscaban obligarlas a renunciar a sus cargos. En México se consideró hace casi una década. En 2017 el TEPJF publicó el primer Protocolo para atender este fenómeno en el marco electoral y en 2020 el Congreso aprobó su tipificación y sanción. Desde entonces este delito se ha incluido en legislación federal y local para garantizar la no discriminación, la paridad y la igualdad en los procesos electorales (cuando las cuotas de género no bastaban) y en la vida política en general. Según el Protocolo (retomado por el INE en su página "Violencia política. Conceptos clave"). [El Economista](#)

Ornitorrinco publica: Ésa es la correcta hispanización del sustantivo inglés boomerang, que hace referencia a lo que popularmente se cree que fue una herramienta de caza por impacto, con la virtud de, en caso de no atinar al objetivo, regresar al punto desde el que fue lanzado. En México es más común decir: "le salió el chirrión por el palito", haciendo alusión al pequeño látigo con el que se fustiga al caballo pero que, si por descuido se coge mal, es el mango de madera el que golpea al jinete, o "salir el tiro por la culata", cuyo significado gráfico es claro. Como se prefiera decir, esto es lo que parece estar pasando cada vez más recurrentemente en la política nacional. Y tiene sentido que ocurra así, porque, aunque pueda tardar, la coherencia de lo razonable siempre acabará por imponerse. Algo muy parecido le ocurrió a la diputada, hoy mejor conocida como dato protegido, quien, por mediación de un fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, obligó a otra ciudadana a disculparse públicamente durante 30 días. Al parecer, estos casos han propiciado que las autoridades se planteen que difícilmente el pueblo podría desear que sus políticos los obliguen a disculparse públicamente, si los critican. ¡Cuidado al lanzar ese búmeran! [Excélsior](#)

Arsenal publica: Una de las "viudas de Adán" es la magistrada Mónica Soto, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Fuentes de la máxima autoridad en materia electoral nos aseguran que "se cayó el pacto" que Soto tenía con el desventurado senador y exgobernador tabasqueño. El propósito de su alianza es llevar a Jorge Enrique Mata, su hombre de confianza, a ocupar un lugar en el poderoso Órgano de Administración Judicial. La presidenta saliente del TEPJF busca ahora una alianza con Fernando Bátiz, quien se perfila para sucederla en el cargo. [Excélsior](#)

Palabra de Antígona publica: El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, encabezado por Mónica Soto Fregoso, se excedió al imponer una sanción a la ciudadana Karla María Estrella Murrieta, obligándola a ofrecer disculpas públicas durante 30 días consecutivos por una presunta violencia política de género contra Diana Karina Barreras Samaniego. La figura legal de violencia política contra las mujeres por razón de género nació para frenar los obstáculos que enfrentan las mujeres al participar en política. Hoy se ha convertido en un boomerang contra la igualdad, con un evidente tufo a censura y un mensaje aterrador contra la libertad de expresión. Lo más grave es que se pretende presentar como una forma de defensa feminista. [El Sol de México](#)

CONGRESO LOCAL

La Comisión Permanente del Congreso local exhortó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Marina Brugada Molina, y a las personas titulares de las 16 alcaldías, para que en coordinación con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED), fortalezcan e intensifiquen las campañas de difusión, concientización y prevención en contra de cualquier tipo de discriminación y racismo, promoviendo una cultura de respeto, inclusión e igualdad. [Miled](#)

Pablo Trejo Pérez, Diputado del Congreso de la CDMX, escribió: Pese a que la Constitución local mandata contar con un Plan General de Desarrollo (PGD) y un Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), la Ciudad de México aún carece de ambos instrumentos. Este rezago se debe tanto a discrepancias técnicas como a vacíos legales que han reducido la planeación metropolitana a un ejercicio meramente consultivo. En este contexto, la ausencia

de una Ley de Ordenamiento Territorial representa la falta de un motor legal y estructural que permita a instrumentos como el PGD y el PGOT operar con coherencia, legalidad y efectividad. Sin esta ley, la planeación urbana permanece fragmentada, sujeta a discrecionalidad y desvinculada de una visión integral del territorio.

[Reporte Índigo](#)

Durante la inauguración del Primer Parlamento de las Personas Jóvenes del Congreso de la Ciudad de México, el vocero de la bancada de Morena, Paulo García, llamó a los jóvenes "para trabajar en la creación de la primera ley de renta justa, razonable y asequible". [Excélsior](#)

Saber Político publica: Qué difícil es encontrar el equilibrio de gestionar desde el Congreso de la CDMX, para apoyar a la gente que más lo necesita, acercándole frutas y verduras a bajo precio, y al mismo tiempo, no afectar al sector popular de los mercados públicos, que tanto han padecido con el crecimiento desmedido de tiendas de autoservicio. Estoy seguro que llegarán a un buen acuerdo, por el bien de los mercados y de la gente. [ContraRéplica](#)

La Casa del Pueblo publica: La voz de los habitantes de la Ciudad de México es vital para comprender y solucionar la gentrificación. Por eso, las y los diputados de Morena en el Congreso capitalino nos dimos a la tarea de organizar foros abiertos en las 16 alcaldías, que se realizarán de forma paulatina. [Basta](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que si la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alejandra Rojo, pone a subasta las estatuas del ex Presidente de Cuba, Fidel Castro, y el revolucionario Ernesto "Che" Guevara, podría incurrir en un daño patrimonial. Tras advertir que las efigies del "Monumento Encuentro" fueron retiradas de manera ilegal, la Mandataria insistió en pedir a la funcionaria que las entregue, para proceder a su reubicación. [Reforma](#), [La Jornada](#)

A la condena se sumó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien argumentó que en el operativo policiaco que implementó la CDMX no se actuó en CU por la autonomía universitaria. "Y lo vamos a respetar siempre de los siempres, que no entren fuerzas de seguridad al interior de la UNAM. Y eso es lo que se hizo", defendió la morenista. [Reforma](#)

Tras las manifestaciones contra la gentrificación que han tenido lugar en la Ciudad de México, Luna, integrante del Frente Antigentrificación, uno de los colectivos que participan en las movilizaciones, externó que los actos de violencia que se han registrado han sido perpetrados por grupos de choque "ajenos a la organización principal". [El Universal](#)

Una fuerte lluvia y granizada anoche en el sur de la Ciudad de México causó caos vial e inundaciones, sobre todo en Insurgentes, Perisur, Isidro Fabela, San Fernando, Los Pedregales y Coapa, en las alcaldías Tlalpan, Álvaro Obregón y Coyoacán. El Tren Ligero suspendió el servicio de Huipulco a Xochimilco. [La Jornada](#), [Excélsior](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, encabezó la entrega de 20 mil Becas a Universitarias y Universitarios para Transporte y Más, las cuales se suman a las 75 mil ya entregadas para este sector, con el fin de garantizar el derecho a la educación y erradicar la deserción escolar. [Excélsior](#)

Para cumplir en tiempo y forma con las obras de infraestructura y movilidad en la Ciudad de México rumbo a la Copa del Mundo 2026 de la FIFA, el gobierno capitalino hará uso de un fideicomiso. La inyección de dinero consta de 4 mil millones de pesos que serán regulados mediante la Secretaría de Administración y Finanzas de la capital. En sintonía con los proyectos anunciados por Clara Brugada, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, el fideicomiso será utilizado en estos rubros de infraestructura. [Excélsior](#)

Con la intención de impulsar el valor de la justicia social, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, y la jefa de gobierno de la CDMX, Clara Brugada, entregaron 20 mil becas de transporte público para universitarias universitarios. En el Zócalo capitalino, los funcionarios aseguraron que se trata de un paso en pro de uno de los pilares de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). que promueve la presidenta Claudia Sheinbaum. [Excélsior](#)

Víctor Hugo Romo escribió: En menos de dos semanas, Clara Brugada respondió de manera contundente a uno de los problemas más complejos de la Ciudad de México: la gentrificación. Con una visión incluyente, lanzó el 'Bando 1', un plan maestro para detener la expulsión silenciosa de vecinos de sus colonias originarias, víctimas del despojo inmobiliario disfrazado de modernidad. La gentrificación destruye comunidades en alcaldías centrales, donde la especulación ha convertido la vivienda en mercancía de lujo, en algunas partes solo accesible en dólares. [El Herald de México](#)

La Policía de Investigación de la fiscalía capitalina detectó una alianza entre una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el grupo delictivo de Lenin Canchola, recientemente sentenciado a 50 años de cárcel por secuestro, para que dicha organización opere en la zona poniente de Ciudad de México. De acuerdo con las investigaciones, la célula del cártel Jalisco se asentó principalmente en la alcaldía Álvaro Obregón, donde operaba la venta de drogas bajo el cobijo de Los Malcriados 3AD, organización fundada y encabezada por Lenin Jonathan Canchola Martínez, preso en un penal federal. [Milenio Diario](#)

La aplicación de la nueva ley que regula a las plataformas de alojamiento de corta estancia en la Ciudad de México, se aplicará antes del mundial de fútbol, aseguró el presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, Javier Puente. La Ley de Turismo y la Ley de Vivienda de la CDMX en cuestión fijan una serie de candados para quienes ofertan alojamientos a través de plataformas como Airbnb, al establecer un límite máximo de 50 por ciento en el número de noches que un inmueble puede ser alquilado anualmente, es decir sólo puede usarse de esa forma por seis meses al año, y restricciones en el uso de ciertas viviendas para este tipo de hospedaje. [El Financiero](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum calificó la marcha contra la gentrificación como un "movimiento fascista" y aseveró que es "condenable" y no se puede "solapar" no sólo el vandalismo, sino, sobre todo, la quema de libros en Ciudad Universitaria. En torno al tema de la gentrificación, la presidenta Sheinbaum consideró que existe una demanda legítima sobre el incremento de las rentas en la Ciudad de México. Para ello, refirió, la jefa de Gobierno de la capital, Clara Brugada Molina, presentó un plan para atender esta problemática, el cual, consideró, "es muy bueno". [El Financiero](#)

NACIONAL

Integrantes de ejércitos de América se reúnen en Santa Lucía para efectuar la Operación Péekáamba, un simulacro ante desastres naturales. El ejercicio simula un sismo de magnitud 8.1 grados en la escala de Richter, que desencadena una situación de emergencia ante la que se aplica el Plan DN-III-E. En este ejercicio participan alrededor de 200 elementos extranjeros de países como Argentina, Barbados, Colombia, El Salvador, Honduras, Jamaica, Perú y República Dominicana. [El Universal](#)

El diputado Luis Humberto Fernández consideró que no es necesario modificar la ley en materia educativa para regular los Honoris Causa, que ahora se entregan a "cualquier persona", como documento este medio 5. Afirmó que lo más relevante para ser Honoris Causa es que el prestigio es anterior a la entrega de este grado. [Reporte Índigo](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Es curioso que para el gobierno morenista, la autonomía de la UNAM existe para los destrozos, pero no para los recursos. Porque mientras las autoridades capitalinas permiten que un grupo de manifestantes destruya patrimonio cultural como el MUAC y saquee la librería "Julio Torri", las federales le apretaron este año el cinturón presupuestal a la universidad "autónoma". [Reforma](#)

Bajo Reserva publica: Para muchos diputados su trabajo no merece el menor respeto. Desde que se puede trabajar a distancia se ha visto cómo muchos legislan desde bares, taquerías, incluso desde la playa. Y por si no fuera suficiente, ahora, ya de plano no legislan en persona, sino que son sus asesores quienes atienden la sesión y ¡hasta votan! [El Universal](#)

Frentes Políticos publica: Ante la amenaza de nuevos aranceles de EU, México no se achica. Claudia Sheinbaum armó su frente económico con el canciller Juan Ramón de la Fuente; Julio Berdegué, titular de Agricultura: el embajador en EU, Esteban Moctezuma; Vidal Llerenas, subsecretario de Economía; Ximena Escobedo, de Desarrollo Productivo, y Roberto Velasco, de la Unidad para América del Norte. Reunión de emergencia, Sí, pero con temple. Se analiza todo: impacto, respuesta y consecuencias. ¿Doblegarán a Donald Trump? Difícil, pero México ya aprendió a negociar sin inclinar la cabeza. Se trata de jugar con inteligencia. [Excélsior](#)

Sacapuntas publica: Un día después del Consejo Nacional morenista, la presidenta Claudia Sheinbaum envió un mensaje a los militantes de su partido: les pidió no alejarse del pueblo y cerrar el paso a la impunidad. Dijo que, contrario a lo que plantea la oposición, el movimiento está más fuerte y va más allá de Morena. Pero decidió no opinar de los nuevos lineamientos. [El Herald de México](#)

Pepe Grillo publica: Ninguna causa justifica que un grupo de vándalos ataque instalaciones universitarias, museos y librerías. La gentrificación es un fenómeno social muy serio que premia la especulación sobre el arraigo, pero ni siquiera una protesta con esa bandera legítima justifica quemar libros. "Es un acto fascista", lo dijo con claridad meridiana la presidenta Sheinbaum. [La Crónica de Hoy](#)

Trascendió publica: Rutilio Escandón enfrentará su primera prueba de fuego como cónsul general de México en Miami, pues después de dejar la gubernatura de Chiapas en diciembre pasado, ahora tendrá a su cargo la defensa y el seguimiento al caso de los dos mexicanos que fueron detenidos en Orlando y trasladados al centro Alcatraz de los Caimanes, donde hay de arranque ya una queja por violación de derechos. [Milenio Diario](#)

Circuito Interior publica: El personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo Protección Civil debería tener un poquitito más de cuidado con la infraestructura que se coloca en el Zócalo para actos oficiales. Cuentan que ayer, durante la entrega de becas para universitarios, a quienes iban hacer uso de una de las gradas se les advertía sobre tener cuidado. La razón era que la lluvia había mojado la estructura. [Reforma](#)

El Caballito publica: Nos afirman que el gobierno de México y del Estado de México se coordinaron para brindar atención integral a mujeres en situación de violencia con la instalación de 37 Centros LIBRE en la entidad, que tienen el objetivo de combatir y erradicar la violencia de género. Nos aseguran que es otra herramienta implementada en municipios con alerta por violencia feminicida, por lo que es positivo que llegue más ayuda institucional para hacer frente a esta problemática. [El Universal](#)

Capital Político publica: Parece que la política se empeña en juntar los caminos de Salomón Chertorivski y Alejandra Barrales, y no precisamente como aliados, sino como adversarios en los partidos que los han cobijado. Ahora, Barrales quiere tomar el control de los naranjas, lo que, obviamente, afectaría a Chertorivski. [Excélsior](#)